ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No.	117-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MANAURE (BALCON DEL CESAR) GT ARN CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes
programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios
Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto
Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha implementado la hoja de ruta, las acciones desarrolladas en el presente objeto contractual se realizaron teniendo en cuanta la prórroga de la fase de transición a través de la resolución 0175 del 03 febrero del 2022. y el documento orientador que presenta las acciones de acompañamiento, centradas en las consideraciones por cada componente relacionado con los beneficios sociales y económicos. Del 1 de febrero a 28 de febrero de 2022: se implementaron las actividades y metodologías propuestas por la ARN, concertada con la población asignada, según sus necesidades y enfoques diferenciales; entre esas actividades se brindó la atención a la población en proceso de reincorporación, que busca propiciar la concientización de la construcción de la hoja de ruta como mecanismo de crecimiento personal y el fomento de la cultura de la legalidad. Las actividades concertadas estuvieron orientada a la auto evaluación de la atención brindada con relación a la atención psicosocial, donde la mayoría de la población asignada manifestaron que es una buena estrategia y apoyo que reciben, el cual les permite fortalecer las relaciones personales y familiares y fortalecer los recursos intrínsecos, como también el apoyo en la autogestión de servicios en salud que en ocasiones se le dificultan los procesos. Atención psicosocial codificada con PSICO_5. - Sost_Ec_3 a dos Personas en Proceso de Reincorporación que presentaron proyecto productivo asociativo y EDU_7 para seguimiento a estudiantes que cursan estudios superiores. Población atendida 62 de 61 asignado. La atención que se brindó durante este periodo tuvo en cuentas los intereses, enfoques diferenciales y de género, esto permitió el interés de la población asignada en participar en las actividades escritas.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Una vez revisada la población asignada, se pudo verificar que no se evidenció población en esta etapa.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las atenciones brindadas durante este periodo, se centraron en brindar apoyo en gestión en salud, se solicitaron consultas especializadas para gestante para iniciar controles prenatales, de la misma manera se revisaron los estados de salud en el aplicativo de ADRES, donde se pudo verificar que toda la población asignada se encuentra afiliada; 38 PR afiliado al régimen contributivo y 21 en régimen subsidiado. De manera paulatinamente se ha ido socializando la nueva resolución 0175 que prorroga la fase de transición de la ruta de reincorporación hasta el 31 de agosto de 2022; se aclaran dudas e inquietudes con relación a la asignación mensual teniendo en cuenta que la asignación mencionada está relacionada y articulada con el registro de asistencia más las actividades programadas con el facilitador.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo correspondiente a febrero, se logró vincular a 7 PR a formación técnico laboral en la institución UPARSISTEM en diferentes programas, por medio del convenio PENUD Y ARN; esto perite que la población acceda a las ofertas tanto públicas como privadas. En formación académica superior encontramos los siguientes PR en diferentes semestres: 1 PR CURSA VIII SEMESTRE EN LA ESAP en el programa de Administración publica Territorial. 1 PR CURSA VII SEMESTRE EN LA ESAP en el programa de Administración publica Territorial. 1 PR CURSA III SEMESTRE EN LA ESAP en el programa de Administración publica Territorial 1 PR Inicia I Semestre en la UNAD programa de Sociología convenio ICETEX- ARN 1 PR Inicia I Semestre en la UNAD programa de Contaduría Pública convenio ICETEX- ARN. 12 PR en el proyecto de Arando la Educación, se encuentran a la espera de inicio de clase que se proyecta para el mes de marzo de 2022.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se promovió todo el tiempo las diferentes ofertas de formación para el trabajo logrando vincular a 7 personas en procesos de reincorporación de la población asignada. 3 personas en procesos de reincorporación de la población asignada continúan adelantando estudios superiores en la Universidad ESAP el cual se adjuntaron los certificados de estudios que permitieron los cierres de los procesos anteriores a la espera de las nuevas certificaciones que fueron solicitada a la ESPA para proceder aperturar los nuevos semestres. Se promovió que la población participara del proyecto de UNFPA, donde también se les acompaña y participa, este proyecto es financiado por la ARN y ejecuta OIM.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No.	117-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MANAURE (BALCON DEL CESAR) GT ARN CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes
programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios
Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto
Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo se acompañó el primer encuentro as actividades propias de los proyectos: Agenda territorial y proyecto de genero UNFPA, donde se participó activamente de las estrategias utilizadas por los dinamizadores, como se motivó a la comunidad participante continuar con las actividades y responsabilidades propuestas para desarrollar en casa, el cual serán evaluadas el próximo 8 de marzo en la conmemoración Internacional de la mujer.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Durante el mes de febrero se realizaron visitas institucionales para gestionar portabilidad en salud de la población que presentó novedades en el sistema de salud, logrando la reactivación en los servicios de salud, se lograron hacer 2 portabilidad a nuevos PR que fueron asignados al AETCR madre e hija. Se realizó seguimiento a los PR que han accedido a la tercera dosis de la vacunación contra la Covid-19, evidenciado el compromiso de la población frente a la prevención. Se solicitaron por medio electrónicos certificados de estudios de los PR que adelantan educación superior en la ESAP, el cual estoy a la espera de la entrega de estos certificados para proceder aperturar lo nuevos semestres. Se realizó visita a la UNAD para consultar legalización de matrícula de los nuevos PR que ingresan a estudios superiores
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se asistieron a diferentes espacios virtuales y presencial como los comités donde se dieron lineamientos claros con relación al PAI y el de estabilización. Se priorizaron los indicadores como el de sostenibilidad económica el cual se establecieron las mestas de cumplimiento del 70% al mes de junio. El cual para este mes se postularon un proyecto asociativo de dos PR. De la misma manera se abordaron las metas de FPT Formación para el trabajo, de formación académica. Salud, que toda la población se encuentren afiliados y activos dentro del sistema de salud tanto en el régimen subsidiado como contributivo. Se logró atender a toda la población asignada para este periodo 61 PR a mi cargo, Se les promocionó las ofertas pública y privadas con el objetivo que la población identifique sus intereses y necesidades tanto ellos como su familia y de esta manera poder orientar, gestionar los procesos de inscripción.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	A la Fecha no se tiene asignada ninguna actividad frente a acompañamiento a personas Comparecientes de TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizaron las entregar oportunas de los registros de atención psicosocial correspondiente al mes de febrero de 2022, logrando atender a toda la población signada para este mes fue de 61. Se envió el FUID de manera oportuna, permitiendo ingresar los registros de asistencia de población atendida correspondiente al mes de enero de 2022. Se cargaron 2 certificados de FA superior que permitió la fidelización de los procesos dentro del SIR. Se diligenció la Ficha de menores de edad en las fechas establecida permitiendo el cumplimiento de las metas del GT, en el módulo SIR donde se registran los avances y novedades según sus necesidades y contextos para l joven en CDV.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para este periodo se hizo entrega del FUID digital donde se reportaron las asistencias de las 80 atenciones que se les brindó a la población en proceso de reincorporación. Se entregaron los documentos del proyecto productivo asociativo al orientador de proyectos productivos y sostenibilidad económica, una vez se lograron diligenciar, esto permite que vaya avanzando en el cumplimiento de las metas establecidas a mi cargo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No.	117-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MANAURE (BALCON DEL CESAR) GT ARN CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes
programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios
Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto
Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los diferentes espacios que estableció la coordinadora y el equipo primario, donde se abordaron temas de programa de reintegración regular, Justicia y Paz, y la Ruta de reincorporación, se dio inicio con una actividad de Talento Humano dirigida por la Profesional de Salud, en donde por equipos debíamos desarrollar ejercicio de relaciones asertivas y comunicativas. Seguidamente orientaciones recibidas por nuestra Coordinadora Angelica Agamez, dio indicaciones de retos, desafíos a cumplir en la actual vigencia 2022 como GT, Regional y desde nivel central. La jornada en este día comprendió: Planes de trabajo, metodologías, alcance y categorías dentro de la Ruta de Reintegración. dirigido por la Asesora de Ruta Viviana Gonzalez. Se trabajó por equipos a través de diálogos de saberes., Corresponsabilidad, compromisos y metas a cumplir, dirigido por la profesional Rosalinda Martinez. El segundo día Este día se trabajó por equipos los logros, alcances, retos, teniendo en cuenta la Resolución 4309 en el Hoja de Ruta de Reincorporación, abordando cada uno de los componentes, Seguidamente se abordó el contexto productivo, metas, ajustes por realizar en proyecto productivos y de reintegración, esto con el objetivo de profundizar los lineamientos del procedimiento y diligenciamiento de los formatos y de esta manera minimizar los errores y evitar retrocesos como rezagos del GT y de esta manera cumplir las metas del PAI. Se anexan las evidencias: Listados de asistencia de la jornada. Se participó de manera virtual en el taller de sensibilización y refuerzo PPI, que tenía como objetivo reforzar el diligenciamiento y presentación de los proyectos productivos de carácter individual y asociativo, y de esta manera minimizar los errores que pueden llevar al GT a rezagos y el no cumplimiento de metas. Se participó activamente en reunión virtual para socializar los pasos para legalizar matriculas de ICETEX. Capacitación para pilotaje de familia para reincorporación.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se asumió y cumplió las actividades asignadas por parte de la coordinadora y el equipo primario, el cual participo en el equipo dinamizador de educación del AETCR, acompaño los procesos comunitarios en especial los de enfoque de género dentro del AETCR Tierra Grata. También apoyo en la presentación de buena práctica implementada por mí llamada Bienestar Integral en Tiempo de Pandemia en el GT específicamente en el AETCR, reconociendo y valorando el trabajo en equipo de los compañeros que me apoyaron en la construcción del documento escrito, como la revisión y ajustes. Se realizó registro de síntomas en el aplicativo Alissta de manera periódica durante el mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con todas las obligaciones contractuales estipuladas en el presente contrato, donde se le brindó atención y gestión a toda la población asignada, según sus necesidades particulares y contexto del territorio.

CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 28 DE FEBRERO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"